



RES - 2026 - 229 - CD-VET # UNNE

VISTO:

El EXP-2026-8332 por el cual la Señora Decana Dra. María Fabiana CIPOLINI GALARZA, eleva la propuesta de convocatoria a MEJORAMIENTO DE DEDICACIÓN DE PROFESOR ADJUNTO SIMPLE A PROFESOR ADJUNTO EXCLUSIVA de la Unidad Curricular “INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS BASICAS” (ICB), del Departamento de Ciencias Básicas, en el marco de las disponibilidades presupuestarias de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que se desarrolla conforme a la normativa vigente RES-2024-832-CS “Ordenanza para el Personal Docente de la UNNE” y su modificatoria RES-2025-1070-CS (Capítulo 30, Artículos 130° y 131°);

Que la propuesta se fundamenta en la necesidad de potenciar la alfabetización académica de los aspirantes de la carrera, reforzando el aprendizaje centrado en el estudiante;

Que es necesario lograr la equidad formativa y evaluativa para que los ingresantes logren mantenerse y continuar en la carrera;

Que se cuenta con la opinión favorable desde el punto de vista presupuestario para la continuidad del trámite, de parte de la Secretaria General de Planeamiento UNNE;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles;

Lo acordado en la sesión ordinaria del día 24/04/2026;

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
RESUELVE:

ARTICULO 1° - Solicitar al Consejo Superior se apruebe la propuesta de Convocatoria a MEJORAMIENTO DE DEDICACIÓN DE PROFESOR ADJUNTO SIMPLE A



PROFESOR ADJUNTO EXCLUSIVA de la Unidad Curricular “INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS BASICAS” (ICB), del Departamento de Ciencias Básicas.

ARTÍCULO 2º - Designar a la siguiente Comisión Evaluadora que entenderá en dicha convocatoria:

TITULARES

PROF. HELGUERO, Pedro - Fac. Rec. Naturales -UNAF

PROF. GIMENEZ, Laura –Fac. Cs. Agrarias- UNNE

PROF. SÁNCHEZ, Sebastián – Fac. Cs. Veterinarias UNNE

SUPLENTE

PROF. VIGLIANO Fabricio Andrés – Fac. de Veterinaria- UNR

PROF. RUÍZ DÍAZ, Federico José – Fac de Cs. Exactas UNNE

PROF. DE BIASIO María Bárbara – Fac. Cs. Veterinarias UNNE

ARTÍCULO 3º - Regístrese, comuníquese y archívese.

Dr. LEANDRO DANIEL MARTIN GARCIA
Secretario Académico

Dra. MARIA FABIANA CIPOLINI GALARZA
Decana

Hoja de firmas